SUSCRICION
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital . . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . . 35 id
Extranjero . . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXX | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 1.º de febrero de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.975

PARRAFEADO

Los detalles que por pequeñas raciones van llegando referentes á la última tunda recibida por los ingleses, acusan datos terroríficos que hacen formar idea más ó menos aproximada de las enormes bajas que han tenido.

Si fuera aragonés exclamaría como uno que conozco muy francote ¡ridiós, como magusta esto! y Dios me perdone si falto á su divino precepto deseando á un prójimo que lo trinquen al carro de los vencidos, eso si es que los ingleses son prójimos míos, cosa que voy poniendo en duda en vista del corte humanitario que tienen. Pero en fin, yo no soy pazguato ni me gusta decir una cosa y sentir otra, y puesto que en la guerra anglo-boer debe vencer uno de los contendientes, yo quiero, y así ruego lo quiera también el Dios de las batallas, que triunfen los boers, en términos que no quede á los de Albión más ganas de meterse á conquistar, para explotarlos, á pueblos pequeños, y si mis deseos fueran atendidos ¡qué placer! dentro de medio año se quedaría Inglaterra sin colonias, sin Gibraltar, que es nuestra deshonra, y sin escuadras, porque descerrajaría las puertas de los huracanes, vagíos, y toda clase de tempestades que dieran al traste con esos acorazados, detrás de cuyas bocas de fuego se parapetan para atemorizar á las naciones chicas, porque lo que es con las grandes, tiempo hace es muy prudente el usurpador de todo derecho y el pisoteador de todo tratado.

Por ahora, los transwaalenses los llevan de corrido; defienden su honor y su independencia, son bravos de verdad y tácticos como nadie podía presumir, y ¡qué demonios! pelean con la fuerza y decisión de los que no quieren dejarse robar, con el coraje de los que defienden la santidad del hogar doméstico y con el arrojo de quien ha recibido un bofetón y desea devolverlo con creces.

Canalejas, con esa elocuencia que le envidio, dijo el otro día que se sentía boer; si yo fuera hombre de su cultura y preeminencia, declararía *coram populo* que soy boer á macha martillo, sin mácula, y si conforme no tengo una peseta y carezco de valor tuviera millones y valentía, por telégrafo sin hilos les mandaba muchos capitales, muchos auxiliares y un Santiago y San Jorge que les ayudara á sintarazo limpio.

Pero me contento con la satisfacción que me producen las derrotas de los misters y con la posesión del afán inconmensurable de que las sucesivas palizas sean más escarmentadoras que las ya recibidas.

Y á ellos, que ya enseñan los morrales.

* *

Tengo una carta de un amigo residente en Madrid, muy aficionado á presenciar el estreno de cuantas obras se ponen en escena en aquellos teatros, y dándome detalles del fracaso que ha obtenido en *El Español* de la villa y Corte el drama ó comedia, ó lo que sea, del ex-gobernador de esta provincia don Fernando Soldevilla y, la verdad, así como me refocilan los tropiezos de Inglaterra, me entristecen las silbas recibidas por el buen don Fernando.

Algunos de los que fueron sus paniaguados cuando nos perseguía á lo Calomarde, me tachaban de exajerado cuando decía que nuestro ex-kalifa tenía tanto de literato como de gobernante; ahora que una sucesión de fracasos han venido en mi ayuda, quisiera me dijeran esos agradecidos, por la cuenta que les tiene, que les parece la talla literaria de nuestro hombre.

Porque, según la carta, las caricias del público para la obra estrenada han sido de esas que dejan roncha en el alma y abatimiento en el corazón.

No me alegro de este último fracaso de don Fernando, pero ¡qué quiere usted! me satisface la prueba. Todo en el mundo tiene su compensación, y la que recibo es de las que llenan á lo refectorio.

* *

¿Pero qué se ha hecho esa junta directiva del partido nacional jugado en Valladolid por Paraiso y demás aspirantes al gobierno del pueblo? Verdad es que el fracaso fué morrocotudo, pero no creí llegara al aniquilamiento de tantas bravatas. A esos señores podría cantárseles aquella canción popular que dice:

Si tuvieras olivares
Como tienes fantasía,
El río de Manzanares
Por tu puerta pasaría
A regarte los bancales.

Pero no los regará, porque si el Manzanares tiene poco caudal, el nuevo partido tiene mucho cauce de impopularidad, y no es posible que el olmo de peras ni el castaño turrón de Jijona.

Todo son fracasos.

¿Cuándo podré consignar triunfos y victorias?

MA-KA-KO

LA CONVERSION DE DEUDAS

No se trata realmente de una conversión. Es un mero canje de títulos. A pesar de esto, la operación no deja de tener positiva importancia para el mercado nacional. Por ella se simplifican las operaciones bursátiles, se abre al interior un gran mercado y economizará el Tesoro parte no pequeña de la comisión que hoy abona al Banco de España y al Hispano Colonial. Entre una y otra puede economizar el Tesoro más de un millón de pesetas, suma realmente no despreciable.

Pero, si bien es verdad que de ir á la conversión todo el amortizable y todos los billetes hipotecarios de Cuba, la comisión que abonase al Tesoro puede ser fija y conocida, el proyecto del señor Villaverde no prevé el caso contrario. ¿Qué comisión percibirá el Banco de España por el servicio de toda la deuda interior, y cuál por la parte de amortizable que no vaya á la conversión?

En el caso del Banco de España, creemos sinceramente que éste debería encargarse de todo el servicio de la deuda, así de los residuos no convertidos, como del interior, verificando en todos ellos el servicio de comprobación de cupones y títulos que hoy corresponde á la Dirección de la Deuda. Pasando al Banco de España parte de las funciones de esta Dirección, y lo que atañe á expedientes á la del Tesoro y á la Dirección de lo Contencioso, podría suprimirse una dirección, que realmente solo sirve para entorpecer el pago rápido de los cupones de la deuda.

No diremos que cual sucede en otros bancos nacionales de emisión, deba hoy el Banco de España prestar gratuitamente este servicio, pues el pago de la comisión del amortizable fué asunto contractual, y existiendo al celebrar el último convenio, y al promulgar la ley del 91 el pago de una comisión por éste concepto, no sería justo exigir hoy lo contrario, pero con una comisión muy módica, bajando del 1'25 que hoy cobra, á 0'25 esta comisión, con la cual obtendría el Tesoro importante economía, debería encargarse á este establecimiento de todo el servicio de las deudas del Estado.

Muy distinto es el caso que atañe á la comisión que deba percibir el Banco Hispano Colonial.

Aun en el caso de que parte de los billetes de Cuba y Filipinas no vayan á la conversión, no puede continuar el contrato existente entre el Tesoro y esta entidad, pues por un hecho de fuerza mayor han dejado de ser necesarios los servicios de la misma. Al Hispano-Colonial debe abonársele en concepto de indemnización por rescindir el contrato, una comisión sobre el capital nominal de la deuda llamada á conversión, pasando incontinenti al Tesoro ó á la entidad que le sustituya, el servicio de los residuos de deudas coloniales que no vayan á la conversión.

Aparte de este aspecto del asunto, el proyecto de conversión, por lo que toca al amortizable que está depositado como garantía de fianzas, no admitiéndose, como no se admitirá, la deuda perpétua por su valor nominal, los poseedores de tales fianzas tendrán que comprar en plaza la diferencia necesaria para reponer sus garantías, lo cual equivale á sustraer al mercado una cantidad no pequeña de papel flotante.

Lo importante es aprobar rápidamente este proyecto, para ir pronto al empréstito de consolidación, pues no puede ni debe continuar pesando sobre la cartera del Banco, la enorme cantidad de valores del Tesoro que hoy forman la principal contra-partida de la circulación fiduciaria.

Emilio Riu.

DE TODAS PARTES

Una de las principales atracciones que ofrecerá la Exposición Panamericana que se celebrará en Buffalo (Estados Unidos) en 1901, será una torre mayor y más monumental que la de Eiffel en París.

La altura no bajará de 380 metros, midiendo en la base 130 metros cuadrados. Tendrá siete pisos y 33 ascensores eléctricos, capaces de elevar 10.000 personas por ahora. En cada piso habrá cómoda cabida para más de 20.000 personas.

El coste de esta enorme construcción de acero se estima en 4.000.000 de pesetas. Y como la de París costó 2.000 000 más, y los ingresos del primer año cubrieron los gastos, se calcula que la americana constituirá un buen negocio.

La enmienda de Montero Rios

La reforma planteada por la enmienda del señor Montero Ríos, es asunto que ha de dar mucho que hablar, y que está produciendo ya no pocos disgustos hasta en el campo fusionista, donde hay muchos que no están conformes con ella.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados, por su parte, continúa gestionando en contra de dicha reforma, y ya ha celebrado conferencias con el ministro de Gracia y Justicia, y los señores Sagasta, Romero Robledo, Azcárate, Gamazo y los individuos de la Comisión de presupuestos del Congreso, señores Laiglesia, Bergamín y Gonzalez Besada.

De las impresiones recibidas, y descontando las naturales reservas, ha deducido la Comisión gestora que, aparte la oposición que tendrán las bases de la enmienda, hoy se hace imposible el procedimiento anómalo de llevar al articulado de la ley de presupuestos una reforma que entraña cuestiones tan hondas y complejas como la de una organización de tribunales, que tiene su lugar apropiado y debe ser objeto de una ley especialmente discutida y estudiada.

El señor Montero Ríos, al ser visitado por la Comisión antedicha, reconoció el derecho y la oportunidad de que los que tienen opinión contraria á su criterio, la sostenga con la misma energía que él sostiene la suya, hasta el punto de que, si no fuese ahora factible el llevar su proyecto á la práctica, lo presentará nuevamente todas las ocasiones que se le presenten.

Tambien declaró el señor Montero Ríos que prefería su proyecto de ley orgánica de 1870 á su actual enmienda; pero que aquélla se hacia imposible por ser España un país pobre, sin medios suficientes para sostener aquella organización, por lo que ha procurado ahora conciliar la escasez de recursos con el pensamiento de toda su vida.

Contestando á estas manifestaciones, la Comisión de los colegios provinciales de abogados le hizo notar que los tribunales de partido sin residencia fija no harían *mejores* á las audiencias (que debían reformarse, pero no suprimirse), y que serían un imposible en la práctica y no producirían verdaderas economías al Tesoro, pudiendo obtenerse éstas sin desorganizar los servicios y hasta mejorándolos, aceptando las conclusiones de la Asamblea de abogados de 1898.

La Comisión de abogados continúa sus gestiones, y se proponen visitar á los señores Barrio y Mier, Canalejas, Vega de Armijo y Capdepón para pedirles su apoyo, no desconfiando de lograr éxito, pues según parece, en la Comisión de presupuestos del Congreso hay criterios abiertamente contrarios á la enmienda del señor Montero Ríos.

La educación del Rey

I

Un distinguido escritor, el Sr. Blanco Belmonte, ha publicado en *El Español* algunos datos, verdaderamente interesantes, respecto á la educación física y moral del Rey Alfonso XIII.

Es digno de todo encomio el cuidadoso esmero con que S. M. la Reina Regente, conciliando los amorosos anhelos de la madre con los altos deberes de soberana, se ha dedicado con afán sin tregua á que sea modelo perfecto en todas las enseñanzas de la vida el que en plazo no lejano ha de ser el primer magistrado de la nación.

El Rey está sujeto á un riguroso plan, al cual se amolda perfectamente, como es de ver en las siguientes líneas:

Como vive el Rey

Desde hace algún tiempo, S. M. habita en un departamento destinado solo á su persona.

Tiene servidumbre suficiente para sus necesidades, y tiene siempre y á toda hora á su lado á los señores general D. José Sanchiz, capitán de navío D. Patricio Aguirre, teniente coronel de Artillería don Juan Loriga, y comandante de Estado Mayor D. Miguel González Castejon.

Estos señores, á más de ser profesores de S. M., son sus ayos y son los inspectores de todos los actos del soberano.

Los dos últimos asisten al Rey desde que éste abandona el lecho y toma el desayuno hasta el momento en que, al llegar la noche, busca descanso. Duermen en el aposento regio, comen en la mesa real, y con uno de los generales acompañan á don Alfonso en sus paseos y son, en una palabra, sombra del cuerpo y vigilantes celosos de la existencia de S. M.

Ni un sirviente llega al Rey sin que los ayos estén delante; ni una explicación se da al discípulo sin que sea oída por los ayos.

Estos, al aceptar el cargo que brillantemente desempeñan, han renunciado á toda vida que no sea la que vive su Rey.

¿Cual es esa vida?

Su Majestad se levanta, en todo tiempo, á las siete y quince minutos de la mañana. Para el aseo, vestido y desayuno dispone de hora y cuarto.

A las ocho y media en punto toma la primera lección, y en ella y en otras que se suceden invierte hora y media.

A las diez monta á caballo. De once á doce, vuelve á recibir lección.

Almuerza á las doce y á la una torna al trabajo, dedicando una hora al aprendizaje de idiomas.

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde Su Majestad hace ejercicio militar.

Al sonar las cuatro nuevamente comienzan las clases, que se prolongan hasta las cinco. De cinco á siete son las horas de estudio.

A las siete se le sirve la comida y á las nueve el Rey se retira á descansar.

Esta es la vida normal, ordinaria de don Alfonso.

Vida metódica, regular, ordenada, que no cansa al monarca, á pesar de la uniformidad tal vez monótona que la informa.

Los profesores de S. M.

De la dirección de los estudios de S. M. está encargado el general de Artillería don José Sanchiz: en su tarea le ayudan el general de Marina, capitán de navío, D. Patricio Aguirre, los ya citados Sres. Loriga y González Castejón y varios otros profesores que acuden diariamente á Palacio á explicar diversas materias literarias ó científicas.

La educación religiosa de don Alfonso —que es tan grande como esmerada—ha corrido y corre á cargo de su augusta madre.

Ella consagra todos sus desvelos al desorrollo de la inteligencia de su hijo; ella se afana con extraordinaria solicitud porque se nutra de sanas enseñanzas el entendimiento claro y despejado del futuro soberano español; ella ha hecho sabias indicaciones para el arreglo del plan de estudios á que el Rey esta sometido, de ella puede decirse, en justicia, que es el primero de los preceptores regios.

La cultura del monarca

Hasta la fecha S. M. ha recibido lecciones de lo que oficialmente se llama «segunda enseñanza.»

Pero esta enseñanza ha sido más vasta, más profunda y mejor dirigida que la que se dá en los institutos.

Prueba de ello que el Rey es todo un latinista, en tanto que andan por esos mundos infinitos bachilleres que aun no saben el *quis vel qui*.

El pasado año estudió física, química y matemáticas; ahora se dedica á estudios militares, y en estos dias aprende el material de los ejércitos de mar y tierra, y táctica, prácticamente. Con estos estudios alterna los de historia, literatura é idiomas; para el aprendizaje de estos muestra don Alfonso singulares aptitudes. Ya habla y escucha con asombrosa corrección el francés, el inglés y el alemán.

En este idioma conversó, poco tiempo ha, con uno de los príncipes alemanes, hijo del archiduque Alberto, que estuvo en Madrid.

Aprende tambien dibujo con el oficial de Caballería Sr. Coello, y recibe instrucción militar del capitán de Infantería don Enrique Ruiz Fornel.

La educación física

Mucha y preferente atención se ha dedicado á la educación física de Don Alfonso.

Merced á ello, el Rey es un jinete consumado; monta con gran destreza, salta, corre cintas, es muy ducho en toda suerte de ejercicios de picadero, resiste largas caminatas á pié y á caballo.

No siente cansacio ni se rinde á la fatiga y es ágil nadador.

La gimnasia ha entrado por mucho en esta parte de la educación del soberano.

Desde muy pequeño, el Rey ha pasado largas horas en el gimnasio, adquiriendo el vigor y soltura que hoy tiene.

Enseñanzas prácticas

Para la explicación del material del Ejército los preceptores de S. M. emplean con éxito un buen método teórico práctico.

La descripción del fusil ó del cañón se hace en presencia del arma, y de este modo, por los oficiales como por el oído, adquiere el Rey la instrucción que se apetece.

El aprendizaje de la táctica militar es exclusivamente práctico.

Ocho niños que acompañan al Monarca son los oficiales y los guías de la compañía que manda Don Alfonso.

La compañía es nominal, pues para formarla se recurre al procedimiento que está ordenado emplear en los cuarteles: dos soldados, tomando los extremos de una cuerda, bastan para hacer la linea, y así, con un escaso número de dependientes de las caballerizas reales, se constituye una compañía.

Se pensó en un principio hacer que la compañía fuese «efectiva», pero se renunció á ello para poder lograr que cuando—en breve—Su Majestad mande un batallón lo haga con soltura entera y sin que su inexperiencia se ponga de manifiesto ante el soldado.

Mañana continuaremos este interesante relato.

ALCOHOLES

LAS FÁBRICAS DE AZÚCAR

Si el problema planteado con motivo del proyecto de ley del Sr. Villaverde creando un impuesto sobre los alcoholes afectara tan solo á los vínicos y á los industriales, que pueden extraerse del maiz y de otros productos que en su mayor parte se importan de Rusia y América, nuestro voto se sumaría al de los que piden soluciones más extremas en favor de la viticultura nacional; pero existiendo ya en la peninsula un elemento de riqueza tan importante como las fábricas de azúcar de remolacha, la prudencia aconseja estudiar con calma todas las aspiraciones y conceder á todos los intereses igual aprecio, á fin de que se vea que cuando abogamos en favor de los viticultores, ni la pasión ni el egoismo influyen poco ni mucho en nuestros juicios.

Tal vez algunos censuren en voz alta las apreciaciones que vamos á exponer; pero estamos ciertos de que los que así procedan harán justicia en su fuero interno á la sinceridad de nuestras palabras, reconociendo á la vez que son ciertos los hechos y datos que sirven de base á estos artículos.

La fabricación de azúcar de remolacha está ahora en el período de gran apogeo, y para ella tiene importancia muy reducida el hecho de que las melazas den algunos céntimos más de utilidad; pues con y sin ellos, los dividendos que se repartan las accionistas seguirán siendo altos hasta que por exceso de producción la mayor oferta determine una baja de importancia en las cotizaciones del azúcar.

En caso contrario que esta industria está la viticultura española, pues á la poca estimación de los caldos, hay que agregar el desastre originado por los estragos de la filoxera.

Para el viticultor es, por lo tanto, de necesidad imprescindible utilizar bien los residuos de la industria vinícola y sacar de los caldos el mayor provecho posible, pues gracias que procediendo con gran diligencia y economia, no salda sus cuentas á fin de año con un *déficit* ruinoso.

Los fabricantes de azúcar necesitarán dentro de seis ú ocho años que la Hacienda les abra todas las puertas por donde puedan llevar utilidades á sus cajas, pues sin presumir de profetas, puede afirmarse que para entonces la competencia será tan exagerada, que solo podrán vivir las fábricas que cuenten con mayores elementos y tengan más acertada dirección.

Para 1908 el viñedo de la península habrá sido en su casi totalidad aniquilado por la filoxera, y los que perseveren despues de esa gran desdicha en el propósito de cultivar viñas, será porque contarán con la ilustración y recursos que hoy faltan á los viticultores y estarán, por lo tanto, en condiciones de poder luchar con aquellos otros intereses que traten de perjudicar su negocio.

Como el Sr. Villaverde lo que persigue es un mayor ingreso para la Hacienda, nos parece pueril proponer soluciones que puedan dar por resultado él disminuir la recaudación, por ejemplo, de consumos en una cantidad igual ó parecida á la que se calcula que proporcionará el nuevo impuesto sobre el alcohol.

Rivas Moreno.

ARTISTAS ENANOS

En un circo de París se exhibe una curiosa pareja de enanos, que llaman la atención por la regularidad de sus formas y por su inteligente vivacidad.

El empresario alemán que los explota, los ha recibido de un hermano suyo que reside en Birmania, y no tiene noticia alguna relativa á ellos; ni siquiera sabe si son hermanos.

Lo enano, de 19 de edad, muy bien conformada y muy ágil, tiene 52 centimetros de alto; el varon, de 17 años, mide 54 centímetros; parece ser muy aficionado á las mujeres.

Son de raza amarilla, perfil regular y cuerpo proporcionado á la cabeza.

Hacen ejercicios gimnásticos con mucha destreza.

Hay opiniones científicas que niegan pueda tener descendencia un matrimonio enano; pero los hechos demuestran lo contrario.

El famoso *general* Tom-Pouce, que murió el año último á la edad de 98 años, casó con una enana como él, y hubo 11 hijos, tres de los cuales alcanzaron una estatura mayor de un metro cuarenta.



ALMUERZO

Tortilla de langostinos.—Morcillas blancas.—Pierna de carnero asada.—Mermelada de manzanas.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa capuchina.—Ternera guisada.—Embozado de plátano pintón.—Sesos fritos.—Broquetas de arroz con leche.—Postres.—Vinos.

Mermelada de manzanas.—Después de mondarlas y quitarlas el corazón, se parte cada una en cuatro pedazos y se ponen al fuego lento con un vaso de agua, en una cacerola, cubriendo esta seguidamente con su tapadera.

Añádase luego un poco de canela, y cuando estén bastante blandas, échese azúcar en proporción de 100 gramos por cada 200 de manzanas.

Revuélvase la mermelada para que se incorpore bien el azúcar, déjese reducir, y finalmente pásese por el tamiz.

Sopa capuchina.—Se cortan rebanaditas muy delgadas de pan, se pica muy bien lomo de cerdo, se envuelve esta carne en yema de huevo y se rebozan entre las rebanaditas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la sopera y se echa caldo, dejándolo reposar antes de sacarlo á la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita, y un poco de tocino gordo cocido.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han salido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de importe 100.000 pesetas, el número 2.197, despachado en Málaga y La Unión.

Y con 1.500 pesetas, los números 1.523 5.202, 7.710, 11.917, 12.804, 19.120, 21.428, 25.662, 27.785 y 28.967.

—Ayer no asistió á su despacho por hallarse indispuesto, nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael de Eulate.

Deseamos su alivio.

—Se ha dispuesto la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje ó á caballo, desde la oficina de Correos de Figueras á la de Cadaqués, bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en este Gobierno de provincia, en la oficina de Correos de esta capital y en las de Figueras y Cadaqués. Se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel del sello 12.° que se presenten en este Gobierno y en las alcaldías de Figueras y Cadaqués hasta el dia 1.° de marzo próximo, á las cinco de su tarde, y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en este Gobierno civil el dia 6 de dicho mes de marzo á las dos de su tarde.

—Con motivo del continuado temporal, cada dia entran en la bahía de Rosas gran número de embarcaciones.

—El Centro catalanista de San Feliu de Guixols quedará instalado definitivamente en la calle del Hospital, número 2, bajos, en la misma casa en que hasta la fecha tenía establecida la notaría don José Lloret.

—Por Real orden de 8 del pasado enero, se ha dispuesto la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo desde la oficina de Correos de Puigcerdá á la de Seo de Urgel, bajo el tipo máximo de 2.200 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Dirección general de Correos y Telégrafos, en este Gobierno civil y en el de Lérida y en las oficinas de Correos de esta capital, Lérida, Puigcerdá y Seo de Urgel.

—No habiéndose podido vencer ciertas dificultades, ha desistido en dar algunas funciones en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que lo había solicitado.

—El cañonero «Marqués de la Ensenada», que se halla en Rosas, verifica ejercicios de tiro.

—Por Real orden que publica la *Gaceta*, se dispone que se consideren las consecuencias de la guerra y de la evacuación de las que fueron colonias españolas, como un caso de fuerza mayor, en cuya virtud la Administración española queda exenta de toda responsabilidad ante los remitentes, tanto españoles como extranjeros, de certificados y cartas con valores declarados expedidos á Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas en tiempo anterior á la evacuación.

—Se ha verificado en Burdeos un gran meeting de protesta contra el proyecto de ley presentado por M. Bertrand, pidiendo la supresión de las corridas de toros.

—Adelantan con rapidez notable los trabajos de limpia que, bajo la dirección de don Jaime Bertrán, se están practicando en el acueducto de la fábrica de D. Rafael Matabosch de Camprodón.

—Dicen del pueblo de San Salvador de Breda, que á causa de la escasez de trabajo han marchado de dicha población buen número de vecinos.

—Ayer salió para Reims nuestro estimado paisano D. Martín Cama, rico comerciante y viceconsul de España en dicha ciudad.

—Se ha concedido á doña Rosa Cecilia Morató, viuda del coronel de Infantería don Agustín Azón y Aliué, la pensión anual de 1650 pesetas, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Vuelve á decirse que la empresa del tranvía del Bajo Ampurdán, se ocupa en estudiar los medios para que dicho tranvía circule en vía propia.

—Ha fallecido en San Esteban de Bas don Esteban Marguí y Esquena, que formaba parte de la razón social Marguí hermanos.

Acompañamos á su familia en el dolor que esperimenta por tal pérdida.

—El dia 21 del corriente espiró á la avanzada edad de 81 años, el venerable vecino de Camprodón D. José Vila y Sebidé. D. E. P.

—A nombre de D. Eugenio Parrier de la Bathie, vecino de París, se ha solicitado la propiedad de cien pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «Calchas», sita en término de Anglés, paraje llamado Minas del Papa.

—El Ayuntamiento de Palamós ha nombrado veterinario municipal á D. Nicomedes Casanovas.

—Como gracia especial se ha concedido por el Gobierno el canje en moneda española de todas las pagas que hayan percibido los jefes y oficiales exprisioneros que llegaron de Filipinas en el vapor correo «León XIII», á cuyo fin deben presentarse aquellos al jefe de la expedición.

—La enfermedad conocida con el nombre de dengue ó trancazo, continua extendiéndose por esta ciudad, pero sin tener por fortuna caracteres de gravedad.

—Escriben de Palafrugell, que como si no estuviera ya reseca la tierra por efecto de la tramontana que sopló la otra semana, el miércoles y jueves de la pasada, entró con más furia si cabe, de modo que los agricultores temen que perderán las cosechas por falta del influjo benéfico del agua que hace mucho tiempo no ha caído.

—Dice un colega de Figueras que aunque no con gran entusiasmo, se hacen por varias entidades de la localidad y su comarca algunos preparativos para secundar y adherirse al *mitin* en pró del concierto económico para Cataluña, que preparan algunas sociedades económicas de Barcelona.

El acto se verificará en el teatro público de dicha ciudad.

—Dicen de Monserrat que de las ciento sesenta personas que componen la Comunidad y dependencias del convento, mas de ciento están atacadas del dengue.

—En los centros agrícolas de diversas regiones se celebran entusiastas reuniones en defensa de la viticultura contra el proyecto relativo á los alcoholes.

Han llegado á Madrid muchas representaciones de provincias.

—Se encuentra restablecido el Sr. Pi y Margall.

—De *La Publicidad*:

«Los obreros de Campredón continúan muy animados para resistir el paro forzoso á que les obligan los fabricantes.

»Al Sr. Ribé de dicha población se le disparó casualmente el revólver, hiriéndole en la mano derecha, sin consecuencias.

»Parece que los fabricantes querían ayer abrir las fábricas, pero es de creer que no acudirán al trabajo los obreros.»

—Respecto de la concesión de un tranvía por medio tracción animal que partiendo de Puente Mayor vaya á parar al vecino pueblo de Salt, sabemos han informado en sentido favorable la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y el arquitecto municipal señor Surada.

En breve, según nuestras noticias, el proyecto de referencia será expuesto al público para que en el término de veinte dias puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

—Sabido es lo muy comunes que, por desgracia, son en esta época del año los catarros y desarreglos de las vías respiratorias, y por eso no dudamos en recomendar á nuestros lectores, el empleo del oxígeno tricondensado que se conoce con el nombre de *ozono*, merced al cual, se están obteniendo curas verdaderamente notables en el Consultorio Médico Internacional (Arenal, 1, Madrid), no ya sólo en los catarros bronquiales y pulmonares, sino también en otras enfermedades como la anemia, el enfisema pulmonar, el asma, la tuberculosis, las debilidades consecutivas, las enfermedades prolongadas y las convalecencias penosas.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Gracia Rodes de 66 años.

En el Hospital

Gil Ros de 52.

Nacimientos

Varones 0.—Hembras 0.

(Servicio particular de «La Neotafia»)

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

Stos. Cecilio, Ignacio, obs. Ilario mártir y Severo ob. y Sta. Brígida vg.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imprenta de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

---

rige á nuestros perseguidores; él que á todo trance quiere apoderarse de Violeta para acabarla de martirizar. Si ese hombre supiera que Gúdula...

—No ha de salirse con la suya, dijo La Junquera empuñando una pistola y apuntando con ella á Barba-Blanca.

—Deteneos, que es el padre de esa niña que nos ha salvado, gritó Terne deteniendo el brazo del coronel.

Salió el tiro y la bala se perdió en el espacio. La intervención del caballero salvó al extabernero de *La Espada de Madera* de una muerte segura, pues La Junquera tenia fame de tirador.

—¡Con mil demonios! ¿estais loco? preguntó el coronel.

—¿No comprendeis que la muerte de ese hombre no ha de facilitarnos la salida? dijo vivamente Terne.

Al oir Barba-Blanca la detonación, dió un giro á retaguardia y se puso detrás del cobertizo, gritando como un desaforado:

—¡Gracias, coronel! ¡Salud, caballero! Pronto nos veremos las caras: entretanto, memorias á Juanona.



—¡Magnífico! exclamó La Junquera, el alto y poderoso señor fué herido en lo que mas estimaba; era justo. ¿Pero, vos, honrado flamenco, vos que fuisteis su cómplice?...

—Coronel, yo no fuí peor tratado por la suerte. En primer lugar empecé á inquirir en Lieja y sus inmediaciones, mas no pude hallar rastro de Gúdula; en segundo la historia habia cundido sordamente en el pais y sobre todo en el palacio, y el primogénito de la casa de Maximiliano Manuel, hoy príncipe de Horn, me tomé entre ojos y juró ponerme en la calle. Mientras su padre vivió no pudo lograrlo: pero á la muerte de mi anciano y querido señor, el heredero me prohibió poner los pies en los dominios de Horn. Afortunadamente, Antonio José, su hermano, me quería mucho, y la princesa Antonieta, su madre, permitió que entrara al servicio del joven capitan. Fuí con él á Viena, donde su regimiento estaba de guarnición, y le seguí desde entonces como el perro fiel sigue á su amo... El infeliz acaba de morir enrodado, y héme aquí reducido á una vida errante hasta que me entierren. ¿Creereis ahora que tambien he recibido el castigo que merecia?

—¡Hum! dijo entre dientes La Junquera, España es un hermoso pais, y cuando lleguemos á él todavia podreis gozar, querido. Nuestro amigo Terne no abandonará al hombre que acaba de dar á su futura esposa titulos de nobleza.

Realmente que no, exclamó el caballero sin comprender las irónicas palabras del coronel; no os separareis nunca de nosotros, Lievin, y si antes me hubierais participado lo qne ahora...

—Como el éxito de esta empresa era tan dudoso, creia inútil hablar. Ahora que está libre Violeta y que milagrosamente he hallado mi escapulario, no debo callar mas tiempo.

—¿Luego Gúdula es hija de Barba-Blanca y de la señora

Margot? murmuró Terne; luego no circula por sus venas sangre de un vil exento.

—Es peor todavía; corre por sus venas sangre de un vil traidor, interrumpió La Junquera; ese tunante nos ha vendido á todos.

—Pero su hija nos ha salvado,gritó el caballero, y reclamo por ella...

—¡Silencio! dijo vivamente el coronel; me parece que oigo ruido allá abajo, en la orilla derecha.

Este diálogo tenía lugar cerca de la mesa, todos de pie y colocados bastante lejos de la abertura practicada en la fachada del molino, donde descansaba el puente. Los interlocutores prestaron atención, y bien pronto adquirieron la seguridad de que La Junquera no se habia equivocado. Oíanse claramente voces de hombres y relinchos de caballo.

—¿Qué será eso? murmuró el coronel mudando súbitamente de color.

Y reflexionando un momento añadió:

—¿Será Daoulas que vendrá á avisarme y estará en el cobertizo con sus criados viendo nuestros caballos?

—Puede que os equivoqueis, dijo Lievin meneando la cabeza. Oigo el roce de sables en los estribos y temo que sea tropa.

—Quizá tenga razón el flamenco, dijo para sí La Junquera. Enteremonos.

Y deslizándose á lo largo de la pared, fué hasta el fondo de la sala y se puso frente á la ventana, desde donde, sin temor de que le vieran, podia averiguar lo que sucedia en la orilla opuesta del rio.

—¡El diablo me confunda! exclamó: parecen gendarmes.

Veíase, en efecto, un grupo de hombres á caballo entre el puente y el cobertizo; otros habian echado pie á tierra y estaban atando los caballos junto á los de la carabana. Los

que permanecian montados conferenciaban y fijaban toda su atención en el molino. Vestian uniforme oscuro y sombrero de ala ancha caido sobre los ojos, y estaban armados de espada y mosquete.

—Ese no es el uniforme de la gendarmeria, dijo el coronel dirigiéndose á Terne.

—¡Si son los tunantes que nos seguian esta mañana! dijo Lievin sobresaltado.

—Han olido la pista. ¡Estamos perdidos! exclamó Terne.

—¡Perdidos! Esas son palabras de mugeres, repuso La Junquera. Cuando hay va'or se arrostran todos los peligros. caballero. Ademas, ¿qué pruebas hay para creer que esa jente sea la que os perseguia esta mañana? No puede ser que los que iban á escape hácia Morgat, creyendo encontraros allí, hayan venido en tan poco tiempo al molino de Ploeven, sin saber siquiera su nombre, á no ser que vos lo hubierais revelado involuntariamente.

—¿Cómo habia de revelarlo cuando lo ignoraba aun esta mañana?

—Es verdad; luego nadie ha podido adivinar mi escondite. Ese debe ser algun destacamento que persigue el contrabando.

—Señor, uno de ellos se acerca al puente, dijo Lievin,retirándose un poco.

—¡Bueno! Vamos á salir de dudas, replicó el coronel. El bribón avanza á caballo... va á llamar... ¡veis!... se detiene. ¡Oh! es un hombre muy fino, se quita el sambrero y yo voy á...

El final de la frase se confundió con una horrible imprecación.

—¡Por vida de Belcebú! ¡Si es Barba-Blanca! gritó el coronel; ese miserable nos ha vendido.

—¡Ah! Ahora lo comprendo todo, dijo el caballero; él di-